

Frontera, memorias y resistencias

Dulce Simões¹

NOVA FCSH

2. El golpe militar en España ocurrió en un momento crucial para la consolidación de la dictadura en Portugal, y desempeñó un papel central en la definición ideológica del salazarismo. La centralidad del anti-comunismo en el discurso ideológico, como propósito de incitar “los valores del nacionalismo, del autoritarismo y del propio fascismo”, invadió todos los espacios de sociabilidad. El comunismo constituía ante los ojos de Salazar “el mayor problema humano de todos los tiempos”, que era necesario exterminar, por representar “la gran herejía de nuestra era”. En este contexto, a ningún país europeo le interesaba tanto como a Portugal el triunfo del golpe militar en España. El apoyo de Salazar fue decisivo en los primeros meses del conflicto, sirviendo el territorio portugués de ligación entre las dos zonas ocupadas por los sublevados; al norte por el ejército del general Mola y al sur por el ejército del general Yagüe. El apoyo se ratificó en la abertura de puertos al transporte de armamento italiano y alemán, en la libre circulación de hombres, abastecimientos y municiones para las tropas nacionalistas y en el reclutamiento de voluntarios. El historiador César Oliveira dejó bien claro que la historiografía de la guerra civil había ignorado la importancia de Portugal y de Salazar en el apoyo a la retaguardia logística, política, diplomática y militar, esencial a la victoria de la sublevación militar y al éxito de la consecuente guerra civil. La memoria de las gentes rayanas conservó una perspectiva de interpretación de la historia que la antropología va a problematizar, a partir de una memoria centrada en el apoyo a los refugiados, que metafóricamente representaban “la propia guerra

¹ Este trabalho é financiado por fundos nacionais através da FCT – Fundação para a Ciência e a Tecnologia, I.P., no âmbito da Norma Transitória DL 57/2016/CP1453/CT0047.

entrando en la vida cotidiana de los pueblos rayanos”. Los estudios son insuficientes, no obstante los antropólogos que estudiaran la frontera hispano-portuguesa se enfrentasen con múltiples memorias de los *huidos*.

3. La frontera política y la frontera cotidiana

El control de la “frontera política” fue una de las principales preocupaciones de Salazar en los meses siguientes a la victoria de la Frente Popular en España. El informe confidencial del comandante de la Guarda Fiscal manifestaba a Salazar la necesidad de reforzar la vigilancia de la frontera, de manera a impedir “aquellos elementos extremistas que la intenten atravesar para realizar aquí una propaganda nociva y perniciosa y preparar el terreno para la eclosión de un movimiento revolucionario”. En mayo de 1936 Salazar ha acumulado la cartera del Ministerio da Guerra con el objetivo de reestructurar y reorganizar las Fuerzas Armadas, de manera a excluir los miembros opositores y consolidar una red de control y vigilancia de la frontera, que conectaba el Ejército, la Guarda Nacional Republicana (GNR), la Polícia de Vigilância e Defesa do Estado (PVDE) y la Guarda Fiscal (GF). Tras el golpe militar en España, el número de militares en el terreno se vuelve insuficiente a los ojos del poder local y del poder central, incapaces de contener el paso de refugiados que diariamente pasaban la frontera. Sin embargo las fronteras no se marcan en mapas civiles y militares, sino al nivel de la vida social, y el refuerzo militar no impidió las relaciones de amistad y solidaridad entre pueblos cercanos vinculadas a la “frontera cotidiana” de resistencia al Estado.

4. Los flujos de refugiados en la frontera

La frontera cotidiana fue un instrumento de protección y de resistencia, una línea imaginaria que ha demarcado la vida y la muerte de miles de personas. La entrada de refugiados en Portugal fue constante, de Caminha hasta Vila Real de Santo António, con mayor incidencia en los meses de agosto a octubre de 1936. El primer éxodo masivo, del orden de centenas de personas, se produjo en la última semana de julio en el norte de Portugal, cuando ahí se

refugiaron carabineros y milicianos que habían resistido a la ocupación militar en la provincia de Pontevedra y de Orense, junto a los civiles procedentes de Tuy y Vigo.

El segundo flujo de refugiados se produce en la frontera del Caya, provocado por los bombardeos y la ocupación de Badajoz. Durante la huida hacia Portugal, millares de personas fueron detenidas en prisiones militares, en puestos de la Guarda Fiscal y de la PVDE, concentradas en campos improvisados cercanos a los puestos fronterizos del Caya, Retiro y Caseta, y en los almacenes del pueblo de Campo Maior.

En 12 de agosto hay una huida significativa de personas de Encinasola (partidarios del golpe militar), que buscan refugio en el pueblo de Barrancos y son acogidas por las autoridades locales y por familiares y amigos. El cuarto éxodo masivo de refugiados ocurrió en el 21 de septiembre de 1936, en la frontera de Barrancos, junto al río Ardila, tras la ocupación de Oliva de la Frontera por las fuerzas fascistas.

5. Los procedimientos

Con el avance de las columnas militares y la intensificación de las “operaciones de limpieza” aumentaron las comunicaciones referentes a la detención de españoles republicanos al largo de la frontera, y Salazar oficializó los procedimientos que los militares portugueses debían adoptar en el terreno. Los procedimientos deliberados por el Ministerio de la Guerra impusieron una clara distinción en la acogida a los refugiados militares y civiles, y fueron definitivos para la supervivencia o la muerte de centenas de personas. Mientras los militares eran desarmados y entregados a los mandos militares portugueses más próximos, permaneciendo prisioneros hasta decidirse su repatriación, los refugiados civiles fueron identificados por la Sección Internacional de la PVDE y entregados en la frontera a los falangistas, como en el caso de los refugiados republicanos de Badajoz.

6. Los refugiados de Badajoz

La concentración de refugiados en el puesto fronterizo del Caya se ha iniciado tras los primeros bombardeos de la ciudad de Badajoz. Los periodistas

portugueses describirán claramente el drama humano vivido por centenas de personas. La primera fotografía de un grupo de refugiados en el puesto fronterizo del Caya fue publicada a 11 de agosto, en el periódico *Diário de Notícias*, bajo la inscripción: “aspecto del campamento de los refugiados de Badajoz”. En su artículo titulado “Badajoz debe caer hoy en poder de los rebeldes”, publicado en la primera página del *Diário de Lisboa*, el periodista Mário Neves describía los acontecimientos desde la frontera del Caya, lugar que se convirtió en el “cuartel general” de la prensa portuguesa y internacional. La toma de Badajoz ha ocupado las primeras páginas de la prensa portuguesa, y Mário Neves fue uno de los primeros periodistas a entrar en la ciudad. En sus artículos describió la destrucción, la violencia, el terror de las ejecuciones en masa, que los insurrectos eran los primeros a divulgar para probar “la inflexibilidad de su justicia”, dando testimonio del escenario dantesco de la incineración de centenas de cuerpos en el cementerio de Badajoz, y del humo que se avistaba desde el Caya y impregnaba el aire con el olor de la muerte.

7. Los detenidos

A finales de agosto de 1936 se encontraban detenidos en el Forte de Caxias, controlado por la PVDE, más de doscientos refugiados republicanos. Los prisioneros eran en su mayoría jornaleros de las provincias de Badajoz, Huelva y Orense, con edades comprendidas entre los 18 y los 52 años, que habían luchado por la República. En el mismo lugar estaban detenidos oficiales como el coronel Puigdemolas, subalternos de Infantería y carabineros de Badajoz. Este grupo de militares estaba identificado por el embajador español Sánchez Albornoz, para quienes había solicitado autorización de embarque para Francia al ministro de negocios extranjeros portugués, sin obtener cualquier respuesta. En el Forte da Graça (Elvas) estaban detenidos doscientos españoles, unos desde el 14 de agosto y otros desde el 9 de septiembre.

La actuación de las autoridades portuguesas obligó al gobierno republicano a presentar al Comité de “No Intervención de Londres” una acusación contra Portugal, denunciando la entrega de refugiados para los fusilamientos sumarios en Badajoz, mientras Salazar aplazaba la adhesión formal al Comité.

8. Los acontecimientos en la frontera provocarán acciones inesperadas por parte de algunos militares portugueses destacados para impedir la entrada de refugiados, en función de sus valores y de circunstancias específicas. En Elvas, el jefe militar del Batallón se negó a entregar a la PVDE un grupo de refugiados españoles, salvándoles la vida. En Campo Maior, el sargento Abrantes de la GNR, tuvo responsabilidades directas en la organización de la salida hacia el exilio de varios españoles, además de haber actuado de forma a evitar que muchos refugiados fuesen apresados durante las redadas organizadas en el pueblo, previniendo a ciertas personas de su confianza sobre las fechas y lugares de las mismas. El 23 de septiembre de 1936, una columna militar española al mando del capitán Varela Paz, se desplazó hasta el Ponte Internacional de Barrancos, solicitando la entrega de refugiados españoles que el teniente Oliveira Soares, destacado de la GNR en la frontera de Barrancos se negó a entregar. Todavía el caso más significativo fue protagonizado por el teniente António Augusto de Seixas, comandante de la GF de Safara, responsable del mando técnico de las operaciones de vigilancia y control de la frontera de Barrancos.

9. Los campos de refugiados en Barrancos

La concentración más significativa de refugiados republicanos se produjo en las fincas de la Coitadinha e de las Russianas en Barrancos. La concentración en las Russianas fue asumida por el teniente Seixas como transitoria, todavía la represión en Oliva de la Frontera aumentaba diariamente el flujo de personas, obligándolo a proceder a diligencias, con el director de la PVDE, para reunir este grupo al de la Coitadinha, oficializando su permanencia en territorio portugués. Además el terror instalaba se en la frontera portuguesa, basado en los relatos de fusilamientos de parientes y amigos, que contribuían a que portugueses y españoles compartiesen la emoción colectiva del conflicto.

10. Los campos de refugiados

La permanencia de los refugiados en los campos, entre el 22 de septiembre y el 8 de octubre de 1936, permanece en la memoria de aquéllos que lo vivieron, y ofrecen testimonios de un inconmensurable drama humano, en un tiempo en

el que el terror y la “caza del hombre” fragmentaran la vida cotidiana de las poblaciones rayanas. **Video**

11. La repatriación

La adhesión formal de Portugal al Comité de Londres, en septiembre, así como las presiones de la Cruz Roja Internacional, de la Comisión de Refugiados de la Sociedad de las Naciones y de la propia prensa internacional, obligaron a Salazar a negociar la repatriación de los refugiados de Barrancos. En la correspondencia intercambiada entre el Ministerio de Negocios Extranjeros, el Ministerio de Interior y la Dirección de la PVDE, se evidencia la propuesta del gobierno portugués al gobierno republicano para la repatriación de todos los españoles refugiados en Portugal. La resolución diplomática correspondió a los anhelos de todos los refugiados, así como a las solicitudes del embajador Claudio Sánchez Albornoz, que días antes había pedido al Ministerio de Negocios Extranjeros la autorización de embarque hacia Francia para los oficiales españoles detenidos en el Forte de Caxias.

12. La jornada de los refugiados

La operación logística para la repatriación corrió a cargo del Ministério do Interior, coordinado por la Polícia de Segurança Pública de Beja, y por la PVDE. La acción del teniente Seixas, al proteger a los refugiados de Russianas sin el reconocimiento oficial del Ministério da Guerra, provocó una investigación militar para buscar responsabilidades. En las declaraciones de los militares inquiridos, verificamos que la falta de medios y las características del terreno fueron los principales motivos evocados para justificar el número de refugiados en territorio portugués, pese a la existencia de una compleja red de relaciones de solidaridad que envolvía los militares y los habitantes de Barrancos.

13. Condenes del Ministro

La frontera representó un espacio relacional, en el cual el ejercicio del poder

dependió de un sistema de alianzas entre diferentes grupos, creador de múltiples relaciones de poder y de distintas lealtades. De tal manera que las conclusiones de la investigación militar no evidenciaran ningún culpable, sino un conjunto de circunstancias y de negligencias por parte de algunos militares. Las solidaridades locales fueran más fuertes que las ordenas de Salazar, independientemente de la incapacidad operacional de los militares en el terreno ante una multitud de personas desesperadas, corriendo peligro de vida. Todavía Salazar encontró a un culpable entre aquellos a quien incumbió una “misión casi imposible” de vigilancia y control de la frontera, determinando la “condena a dos meses de inactividad y paso a la jubilación del teniente António Augusto de Seixas”.

14. El número de refugiados republicanos en Portugal, según Javier Rubio, ascendió a 5.000 o 6.000 personas, mientras César Oliveira avanzó una estimación, considerando los entregados y los que fueron acogidos en Portugal, en más de 2.000 personas. Rodríguez Gallardo que estudió el flujo de refugiados de Galicia hacia Portugal, calcula que entre 1936 y 1950 fueron detenidos oficialmente más de 500 refugiados procedentes de Galicia, extrapolando a 6.000 el número de refugiados españoles detenidos en territorio portugués durante este periodo. Sin embargo, la cuantificación de los refugiados republicanos en Portugal no parece una tarea ejecutable con precisión, por tratarse de una realidad envuelta en el secretismo de las redes de pasaje clandestina. Los flujos a través de la frontera, de militares, miembros de fuerzas militarizadas y civiles republicanos hacia Portugal, como consecuencia del golpe militar, reflejan diferentes realidades. En un primer momento, la violencia de la ocupación de los pueblos fronterizos. Después las “operaciones de limpieza”, con el exterminio republicano y el miedo de represalias sobre familiares. Posteriormente, la huida del alistamiento y de la movilización represiva de jóvenes por parte de las fuerzas militares de Franco. Durante la posguerra, la organización de grupos de guerrilla, los *maquis*, con redes de apoyo en Portugal, y la emigración clandestina a la búsqueda de trabajo y alternativas de sobrevivencia económica, a través de redes de solidaridad y de resistencia política. Por otra parte, si es cierto que es difícil

cuantificar el flujo, también lo es que se produjo y que tuvo una gran importancia en la construcción de puentes de solidaridad fronterizas.

15. Las guerras vividas permanecen en las memorias individuales y colectivas, y las personas intentan, a través de ellas, rescatar algún sentido para sus experiencias de vida. La Guerra Civil Española es un ejemplo de «un pasado que no puede pasar», y raro será el antropólogo que no haya encontrado a lo largo de la frontera luso-española memorias fragmentadas en las narrativas de sus informantes. Hoy, las memorias sirven para reconstruir un pasado silenciado por las dictaduras ibéricas, bien como para comprender los procesos de dominación y las estrategias de resistencia de los sujetos históricos. Las memorias silenciadas tienen que ser transformadas en puntos de unión, en una versión que pueda ser coherentemente utilizada como una guía para el futuro.

16. El caso de Barrancos silenciado y omitido de la historia oficial de ambos los países durante las dictaduras, que simbolizó una memoria colectiva circunscrita a la vida de sus protagonistas y testigos, se ha transformado en «objeto histórico» por su mediatización. En 2008, la publicación del libro «Barrancos en la encrucijada de la Guerra Civil Española», y el documental «Los Refugiados de Barrancos» de Ángel Hernández, de las Producciones Morrimier, contribuyeran para el conocimiento histórico del caso de Barrancos, y para el reconocimiento institucional del teniente Seixas.

17. En 2009, el gobierno regional de Extremadura reconoció la lucha por la memoria, integrándola políticamente en las relaciones Portugal/Extremadura. El galardón al pueblo de Barrancos representó un reconocimiento institucional que contribuyó para valorar y legitimar una «identidad resistencia», generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones devaluadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y sobrevivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad.

18. A 23 de Abril del 2010 el municipio de Oliva de la Frontera erigió un memorial al pueblo de Barrancos y al teniente Seixas, inaugurado por el presidente del gobierno regional de Extremadura, Guillermo Fernández Vara. En su discurso oficial atribuyó a la reconciliación y a la Constitución española de 1978 la oportunidad de conocernos la nuestra historia reciente, evocando las relaciones de hermandad entre Portugal y Extremadura. Entre las personas presentes estaban miembros del gobierno regional y del poder municipal, representantes de la ARMHEX, familiares del teniente Seixas y descendientes de los refugiados republicanos que compartirán el momento del reconocimiento público, de la dignificación de sus vidas destruidas e ultrajadas durante las dictaduras ibéricas. La ceremonia fue entendida de diferentes maneras por los que participaron en ella, en función de sus experiencias de vida, de sus luchas presentes y de sus expectativas futuras.

19. Los usos políticos de un pasado violento y traumático son ratificados en modelos consensuales e conmemorativos, que se encuadran en un tiempo en que la memoria se transformó en la «religión civil del mundo occidental», y los pasados nacionales permanecen como campos de batalla. Los memoriales son símbolos que inciden de manera ambivalente y complementar en el espacio público, mediados por narrativas y celebraciones que reconstruyen relaciones fronterizas y lazos de solidaridad que el pasado puede reatar.

20. Ochenta años después, las Jornadas “Memórias da guerra de Espanha na fronteira do Baixo Alentejo”, organizadas por los municipios de Barrancos y de Oliva de la Frontera recuperaron y ratificaron las puentes de solidaridad fronterizas como luchas por el futuro, que no terminan con el reconocimiento público de los represaliados, sino que posibilitan a las nuevas generaciones la construcción de sociedades más justas y democráticas. La inauguración de un placar en la finca de Coitadinha (actual Parque Natureza de Noudar/EDIA), señalando el campo de refugiados republicanos de 36, representó una decisión política para el futuro, y son las memorias colectivas de las gentes rayanas que están profundamente entrelazadas en esta articulación.

Al restablecer el equilibrio temporal entre pasado y futuro, la memoria tiene el poder de reorganizar el pensamiento, y el pensamiento orienta el sentido de la acción y del cambio social para el futuro. En la raya hispano-portuguesa los usos políticos de la memoria están orientados para homenajear acciones que convergen simbólicamente en el lugar de la frontera, como espacio de refugio, de resistencia, y de cambios sociales y políticos.

21. El historiador Enzo Traverso dice que el siglo XXI nació en un mundo sin utopías, que está inevitablemente a mirar al pasado, y que la emergencia de la memoria en el espacio público de las sociedades occidentales es la consecuencia de este fenómeno social. La cultura de la memoria puede resultar de la pérdida de utopías, como apunta Traverso, todavía, recuperar el pasado garantiza un sentido para el presente y para el futuro, y la memoria desempeña un inmenso papel social al decirnos quién somos. Además, las vidas destruidas por las guerras continúan a motivar los investigadores a discutir la opresión y la solidaridad, la violencia y la afirmación humana, la hegemonía y la resistencia.

22. Ochenta años después seguimos a interrogarnos sobre nuestro papel de agentes sociales que forman parte de la realidad que intentan comprender y cambiar, en un permanente compromiso con las personas y con la sociedad. El compromiso implica trabajar de manera a que la memoria sirva para la liberación y no para la servidumbre, aceptando la propuesta de Jacques Le Goff como sentido orientador de nuestros trabajos futuros.



FRONTERA, MEMORIAS Y RESISTENCIAS

Dulce Simões

*II Jornadas Hispano – Portuguesas
Memoria y Resistencia*
Cortegana, 9 Fevereiro, 2019



NOVA FCSH
FACULDADE DE CIÊNCIAS SOCIAIS E HUMANAS
UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA



inet^{MD}
instituto de etnomusicologia
centro de estudos de música e dança

FCT

Fundação para a Ciência e a Tecnologia
AGÊNCIA NACIONAL DE CIÊNCIA E TECNOLOGIA

Historia y memoria

- El golpe militar en España ocurrió en un momento crucial para la consolidación de la dictadura en Portugal, y desempeñó un papel central en la definición ideológica del salazarismo. La centralidad del anti-comunismo en el discurso ideológico, como propósito de incitar “los valores del nacionalismo, del autoritarismo y del propio fascismo”, invadió todos los espacios de sociabilidad.
- El comunismo constituía ante los ojos de Salazar “el mayor problema humano de todos los tiempos”, que era necesario exterminar, por representar “la gran herejía de nuestra era”. En este contexto, a ningún país europeo le interesaba tanto como a Portugal el triunfo del golpe militar en España.
- La memoria de las gentes rayanas conservó una perspectiva de interpretación de la historia que la antropología va a problematizar, a partir de una memoria contra-hegemónica centrada en el apoyo a los refugiados, que metafóricamente representaban “la propia guerra entrando en la vida cotidiana de las villas rayanas”

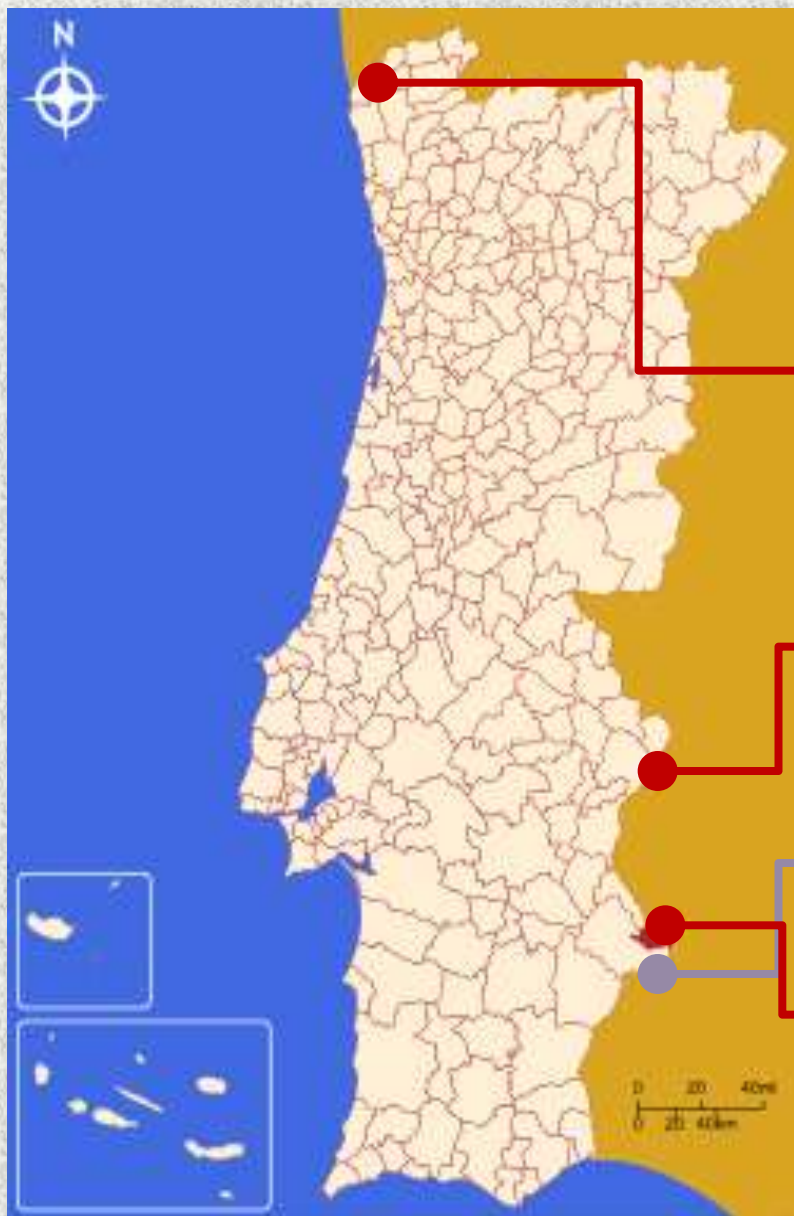
La frontera política y la frontera cotidiana



Fuente: Mapa militar (AHM)

El control de la “frontera política” fue una de las principales preocupaciones de Salazar en los meses siguientes a la victoria de la Frente Popular. El informe confidencial del comandante de la Guarda Fiscal manifestaba a Salazar la necesidad de reforzar la vigilancia de la frontera, de manera a impedir “aquellos elementos extremistas que la intenten atravesar para realizar aquí una propaganda nociva y perniciosa y preparar el terreno para la eclosión de un movimiento revolucionario”.

(ANTT, Arquivo Salazar, Guarda Fiscal, AOS/CO/FI.25, (1929-1965), “Reflecções sobre a vigilância da fronteira”, s/d, pp. 15-16).



Los flujos de refugiados

La frontera fue un instrumento de protección y de resistencia, que demarcó la vida y la muerte de miles de personas.

Julio de 1936

(Ourense/Pontevedra/Tui /Vigo)

Agosto de 1936 (Badajoz)

Agosto de 1936 (Encinasola)

Setembro de 1936

(Extremadura y Andalucía)

Ministerio da Guerra , Conf. nº 142-2-C, 28 de Julio de 1936

a) Al Ministerio le interesan los aviones militares y civiles y sus guarniciones, los individuos uniformados (armados o desarmados) y los individuos o núcleos de civiles armados.

b) El destino a dar a los civiles desarmados, aislados o en grupo, debe ser regulado por la Policía Internacional (PVDE).

c) Todos los individuos referidos en la línea a) deben ser inmediatamente desarmados, siempre que sea posible por medios disuasorios e inmediatamente conducidos a los mandos militares de las sedes de las guarniciones más próximas (Tavira, Beja, Évora y Elvas).

(...)

4º. Los gastos realizados con los **emigrados** españoles serán apuntados en relaciones especiales, con el siguiente título: “Despesas com os emigrados espanhois”.

5. Debe evitarse todo contacto de esos emigrados con nuestros soldados, por pertenecer, por lo menos los que han sido recogidos, al partido comunista español”.

(Archivo Histórico Militar, 1ª División, 38ª Sección, Cj.63-2).



Diário de Notícias, "aspecto do acampamento de refugiados de Badajoz ", Caia, 11 de agosto, 1936.

"El éxodo de la población de Badajoz continúa produciéndose al mismo ritmo que ayer. En el puesto de Caya se encuentran hoy solo las autoridades militares y policiales y, acampadas bajo las acogedoras sombras y los árboles frondosos, algunas familias españolas huidas del país vecino. (...) Los funcionarios del puesto fronterizo han abierto una subscripción entre los oficiales y otras personas presentes para matar el hambre a los hijitos de los emigrados" (Mário Neves, *Diário de Lisboa*, 13.08.1936, p.1.)

Relação da existencia de presos estrangeiros
em 25 de Setembro de 1936

3



Barrancos.....	8	
Bragança.....	102	(a)
Castelo Branco.....	18	
Chaves.....	12	
Campo Maior.....	1	
Elvas.....	61	
Moura.....	38	(b)
Valença.....	1	
Vilar Formoso.....	4	
Forte de Caxias.....	<u>255</u>	

Total.....500

(a) 99 espanhóis, 1 uruguaio e 2 argentinos.

(b) 1 inglês.

Os restantes são todos espanhóis.

7-5-4
Barrancos / Castelo Branco / Moura / Valença / Vilar Formoso / Forte de Caxias

Valença
Castelo Branco
Bragança
Alentejo
Barrancos

Fuente: ANTT, Arquivo Salazar, Guerra Civil de Espanha (1936-1939).

Militares portugueses en la frontera de Barrancos



António Augusto de Seixas
Comandante de la G. Fiscal



general Joaquim Silveira Malheiro
Comandante da 4ª Região Militar



capitán Aristides Coimbra
Regimento Infantaria 17 de
Beja



teniente Oliveira Soares , GNR



capitán Gaspar de Oliveira, PVDE

Guarda Fiscal - Batalhão n.º 1

Copia dos telegramas recebidos em 22/23 de Setembro de 1936

Do Comando da secção fiscal da Amareleja, ás 18 horas:

Informa Gorducho Valencia del Bombay tomada ás 13.

Do Comando da secção fiscal da Saffara, ás 2,5 horas:

Portugal junto Ardillaumbrias Resvuloze proximo Castelos Nodár Cid
frente Cortes limites Oliva acaba ser feita concentração 566 civis
chefiados Ricardo Carrilho Almanso empregado bancario Uelva, 19 cara-
bineiros comando cabo Velasques, 40 mulheres e 12 crianças, recebido
armamento que eram portadores.

Quartel em Lisboa, 23 de Setembro de 1936.

O Oficial de dia

Francisco Mariáns
Reis

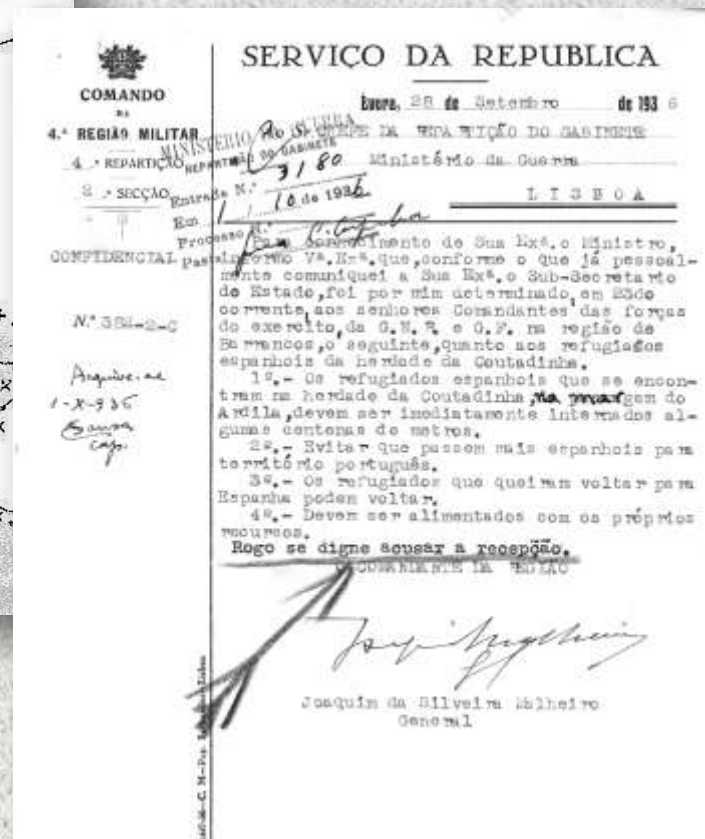
Fuente: ANTT, Arquivo Salazar, Guerra Civil de Espanha (1936-1939).

Los campos de refugiados de Barrancos



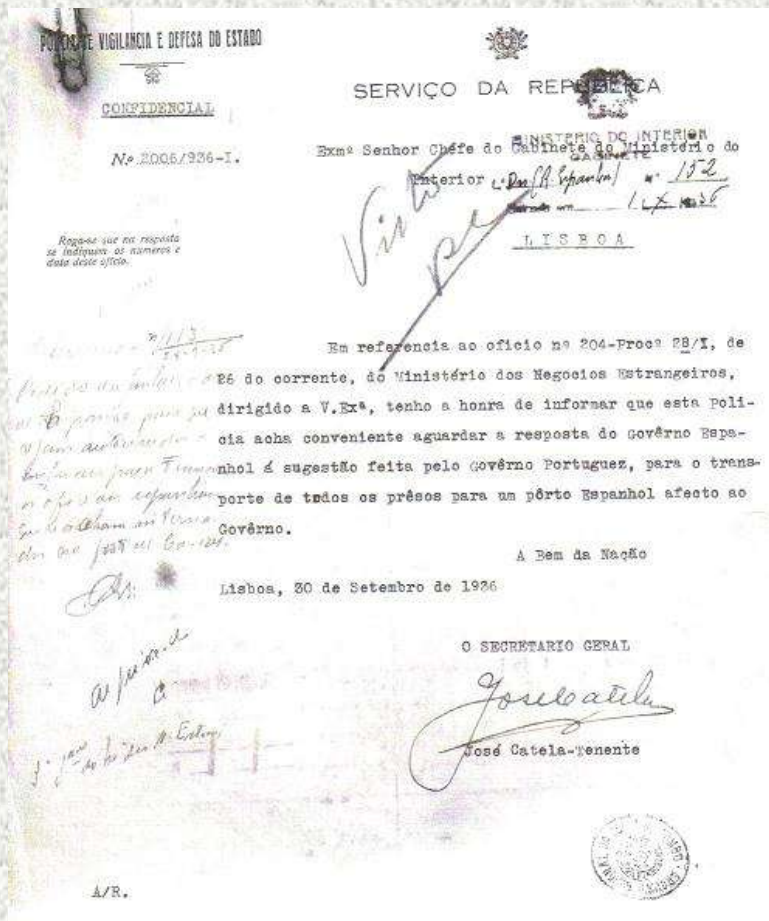
Memorias

<https://www.youtube.com/watch?v=cVBq8ejgXI0>



Fuente: Archivo Historico Militar (AHM)

La repatriación de los refugiados republicanos



“El gobierno portugués se encarga de la repatriación, a su propia costa, de todos los refugiados que lo acepten, haciéndolos conducir a todos ellos en navío portugués al puerto de Tarragona. Este puerto ha sido designado por el Gobierno español. Los que no quisieran aceptar la repatriación, ni seguir a su costa para cualquier país extranjero, se quedarán en Portugal, pero tendrán que someterse, como es natural, al régimen al que el Gobierno portugués los tenga que sujetar, y sobre lo cual es obvio que no podremos después aceptar reclamaciones” (ANTT. Ministerio del Interior. Gabinete del Ministro. Mç. 480/2, Pt-28/2).

Jornada de los refugiados acogidos en Barrancos

- 21 de Septiembre, ocupación de Oliva de la Frontera y huida hasta la frontera.
- 22 de Septiembre, creación de los campos de la Coitadinha e de las Russianas.
- 8 de Octubre, transporte para Moura de 1.020 refugiados republicanos.
- 9 de Octubre, partida de Moura, en el tren hasta Lisboa.
- 10 de Octubre, en Lisboa se agrupan más de 400 refugiados que embarcan en el buque *Nyassa* rumbo a Tarragona.
- 13 de Octubre, llegan a Tarragona 1.445 refugiados de Extremadura y Andalucía.



Fotos: Llegada de los refugiados al Puerto de Tarragona (Diário da Manhã, 17 de oct. de 1936)

Condenes del Ministro da Guerra (Salazar)

SERVIÇO DA REPÚBLICA

CONFIDENCIAL

Ministério da Guerra
Repertição do Gabinete do Ministro

N.º 1.758/P.º 39 Lisboa, 5 de Novembro de 1938

Do Sr. Comandante da 4.ª Região Militar

EVORA

Do Chefe

Encarrega-me Sua Ex.ª o Ministro de dizer a V.Ex.ª que foi já apreciado o processo de averiguações respeitante á actuação das forças da guarda e vigilância da Fronteira na zona de Barrancos que acompanhou a nota confidencial de V.Ex.ª n.º 483/2/C de 29 de Outubro findo, tendo dessa apreciação resultado a punição com dois meses de inactividade e a passagem á situação de reforma do Tenente do quadro privativo da Guarda Fiscal, Comandante da Secção Fiscal de Safara, ANTONIO AUGUSTO DE SEIXAS.

Mais me encarrega o mesmo Ex.º Senhor de dizer a V.Ex.ª, para conhecimento das entidades a quem diz respeito, que se lhe causou boa impressão a actuação das forças da Companhia de Caçadores N.º 4, já o mesmo não sucede em relação á do Regimento de Infantaria N.º 17 onde notou um procedimento hesitante por parte do Comandante da Companhia, Capitão ARISTIDES APRIGIO DA SILVA FERREIRA COIMBRA, e o facto de não terem sido comunicadas a este official as instruções que emanaram deste Gabinete, nem quaisquer aditamentos ás mesmas instruções que porventura fossem julgadas necessarias.

José A.M. do Amaral
José A.M. do Amaral
Major



Teniente António Augusto e Seixas



Capitán Aristides Coimbra

Movimiento de pasajeros en la Provincia de Beja

Año	Puestos	Entradas		Salidas		Mayor flujo de extranjeros
		Naci onale	Extra njero	Naci onale	Extranjeros	
1936	Campo Maior	7	-	16	1	7 personas (julio)
	Elvas	1.046	2.204	840	2.264	1.020 personas (abril)
	Mourão	37	78	34	105	-
	Moura	24	72	19	93	27 personas (julio)
	Barrancos	-	-	-	-	-
	Ficalho	360	1.203	297	1.046	388 personas (abril)

Informe de la PVDE (1932-1938). ANTT, Archivo PIDE/DGS, NT 9258.



el pasado que no puede pasar

Rojo de toda la vida, y como niña había sentido eso, como si fuera una vergüenza, yo no sé, esa cosa que te señalaban, y no podías hablar nada, y se mandaban callar los unos a los otros para que no hablaran mucho... (Gracia Velázquez – Oliva de la Frontera)

La República quería una cosa, que fuéramos todos iguales, y los nacionales lo que querían era (gesto de comer), eso era lo que querían, y así fue la vida. (...) Era una guerra contra la República, de la extrema derecha, los nacionales, los ricos, los patrones, la iglesia. (...) Algunos regresaron (a Encinasola), pero a la mayoría los mataron. Fue una desgracia, nosotros éramos chicos pero nos acordamos de todo. (Manuel López - Encinasola)





Documental Producciones Morrimer Barrancos, 2008



Fuente: archivo de la autora

Medalla de Extremadura , Mérida, 2009

“Con este galardón, Extremadura quiere dar las gracias a Barrancos, pueblo fronterizo en el sentido más amplio de la palabra, donde conviven tradiciones españolas y portuguesas y donde la lengua es una mixtura que ejemplifica la convivencia y el respeto que debería impregnar nuestra sociedad.”
(Decreto 172/2009, del 31 de julio)



Fuente: archivo de la autora

Homenaje en Oliva de la Frontera, Abril, 2010



... otro símbolo del hermanamiento entre Extremadura y Portugal que ayudará a no olvidar a aquellas personas que tuvieron que vivir esa etapa tan triste de la historia (Guillermo Vara)

... que el apoyo humanitario del pueblo de Barrancos y la actuación del teniente Seixas tengan en reconocimiento oficial y el recuerdo que se merecen (Victor Mainar).

... o Povo Barranquinhos esteve e estará sempre do lado da justiça, em defesa dos Direitos do Homem (António Tereno).

Memorial a la solidaridad , Barrancos, 2015



Los memoriales tienen la finalidad de mantener vigente, en la consciencia de las nuevas generaciones, los acontecimientos pasados que atribuyen sentido al futuro.



Memorias de la guerra 80 años después (1936-2016)



Fotos de la autora



Inauguración del placar en la finca de Coitadinha en Barrancos, 08.10.2016.



Homenaje a los republicanos fusilados en Oliva de la Frontera, 09.10.2016.

Memorias de la guerra 80 años después (1936-2016)



“Hoy, por primera vez, he visitado el campo de refugiados de 1936 en Barrancos (Portugal) en el que estuvieron mis abuelos, mis tíos y mi padre, que gracias a la humanidad del teniente Seixas salvaron su vida juntos a las de tantos otros republicanos españoles. De corazón, muchísimas gracias Barrancos” (Macorina Caravaggio, en Facebook, 12.10.2016)

“La memoria, donde crece la historia, que por su vez la alimenta, procura salvar el pasado para servir el presente y el futuro. Debemos trabajar de manera a que la memoria colectiva sirva para la liberación, e no para la servidumbre de los hombres”

(Jacques Le Goff).